



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

ACUERDO No 001
(16 MAY 2012)

“Por medio del cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS para la vigencia fiscal de 2012”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 5o. del Decreto No. 40 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación No. 2012EE95216 del 27 de abril de 2012 la Dirección Distrital de Presupuesto emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Jardín Botánico José Celestino Mutis, para la vigencia fiscal de 2012, en la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) moneda corriente, así:

CONTRACRÉDITOS

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	
3	Gastos	
3-1	Gastos de Funcionamiento	\$3.000.000
3-1-2	Gastos Generales	
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	
3-1-2-01-03	Combustibles, Lubricantes y Llantas	\$3.000.000
		<hr/>
	SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS	\$3.000.000
		=====



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

001

ACUERDO No
()
16 MAY 2012

“Por medio del cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS para la vigencia fiscal de 2012”

CRÉDITOS

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	
3	Gastos	
3-1	Gastos de Funcionamiento	\$3.000.000
3-1-2	Gastos Generales	
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	
3-1-2-02-02	Viáticos y Gastos de Viaje	\$3.000.000
		<hr/>
	SUMAN LOS CRÉDITOS	\$3.000.000
		=====

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remítanse copias del presente Acuerdo a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Bogotá, D.C.,

Publíquese y Cúmplase

Handwritten signature
MARGARITA FLÓREZ ALONSO
Presidenta

Handwritten signature
MANUEL AVILA OLARTE
Secretario